

12 AH '89

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:**

ALFONSO ANDRADE PEÑAHERRERA, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía BRANDOLO S.A.; en su nombre y representación, a usted atentamente digo:

Que el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía BRANDOLO S.A., con fecha 20 de Septiembre de 1.989, he procedido a registrar las transferencia de acciones siguientes:

1.-Por el señor abogado Xavier Estrada Perlaza, de nacionalidad ecuatoriana, 1.548 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del ing. Alfonso Andrade Ochoa, de nacionalidad ecuatoriana;

2.-Por el señor abogado Xavier Estrada Perlaza, de nacionalidad ecuatoriana, 64 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del doctor Leonardo Andrade Ochoa, de nacionalidad ecuatoriana;

3.-Por el señor abogado Xavier Estrada Perlaza, de nacionalidad ecuatoriana, 302 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor Alfonso Andrade Peñaherrera, de nacionalidad ecuatoriana;

4.-Por el señor abogado Xavier Estrada Perlaza, de nacionalidad ecuatoriana, 74 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita Ana Luisa Andrade Peñaherrera, de nacionalidad ecuatoriana;

5.-Por el señor abogado Xavier Estrada Perlaza, de nacionalidad ecuatoriana, 8 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del señor Alberto Andrade Peñaherrera, de nacionalidad ecuatoriana;

6.-por la señorita Venus Patiño Velez, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25% contenida en el certificado provisional correspondiente a favor del señor Alberto Andrade Peñaherrera, de nacionalidad ecuatoriana;

7.-Por el señor Juan Garcia Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa, de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor del señor Alberto Andrade Peñaherrera, de nacionalidad ecuatoriana;

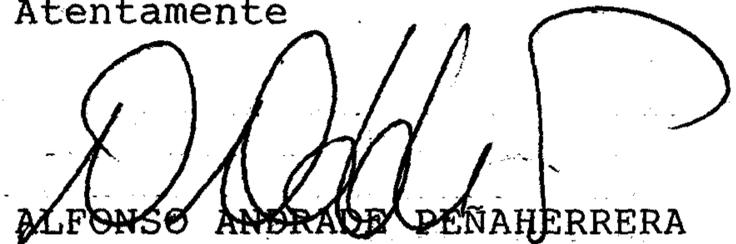
8.-Por la señora Gloria Vera de Chiriboga, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional

correspondiente a favor del señor Alberto Andrade Peñaherrera, de nacionalidad ecuatoriana; y

9.-Por el señor Enrique Elao Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor Alberto Andrade Peñaherrera, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente



ALFONSO ANDRADE PEÑAHERRERA  
GERENTE GENERAL.